



Periódico quincenal de depuración republicana

Redacción y Administración:

SAN ELIAS, 22-1.º

Este periódico no refleja el sentir de un partido determinado. Defiende la República con todo entusiasmo, pero sin sectarismos.

“CASAS VIEJAS” bandera de combate

La brutal represión verificada por las fuerzas de asalto en Casas Viejas, al ser conocida en todos sus detalles, ha contristado el ánimo de todo buen español, condenando el verdadero atentado contra los más elementales principios de humanidad.

Es indudable que en toda revuelta hay que defender con toda energía el principio de autoridad; pero de esto a ensañarse con el caído, va mucha distancia. Así ha pensado el buen español alejado de la pasión política; pero no ha sucedido lo mismo entre ciertos elementos políticos, porque se han limitado a utilizar un hecho tan reprochable como un medio de atar y destruir al Gobierno.

Casas Viejas, es hoy la bandera de combate de los que quieren destruir el régimen.

Es indiscutible que hay que exigir responsabilidades por el hecho, pero, serenamente y sin que la pasión política manche el noble impulso de quien defiende un sentimiento humanitario.

Las próximas elecciones municipales de Palma

Vamos acercándonos de cada día a la fecha de las elecciones municipales, sin que ello parezca influir en la actividad de los diferentes partidos que se aproximan a la lucha. Varias son, a nuestro entender, las causas de esta inactividad política; por una parte la novedad del Censo que con la inclusión de las mujeres, complica grandemente su estudio; por otra la ignorancia sobre la forma de hacerse estas elecciones, que es muy esencial para el trabajo preliminar y, por último, la confusión política en materia de alianzas que también complica la labor de los partidos.

A pesar de que las elecciones municipales no acostumbran a tener la importancia política que las elecciones de diputados, ya sean provinciales o a Cortes, las próximas elecciones del mes de abril, parecen presentarse con un sello político extraordinario después del último discurso no parlamentario del jefe del Gobierno y de la actitud de obstruccionismo de la minoría más numerosa o de la oposición.

De aquí que el carácter político de las próximas elecciones, parece deberá desenvolverse dentro uno de los moldes siguientes: o bloque de izquierdas contra centro y derechas o bloque gubernamental contra bloque antigubernamental.

Sea cual sea el dilema, hay que tener en cuenta que uno de los sectores lucharía con ventaja en la pelea; por una parte el gobierno con los resortes normales del poder, la ley de defensa y las comisiones gestoras, por otra las oposiciones entregadas a sus propias fuerzas.

De aquí que el panorama político de las elecciones municipales adquiera un

alcance al que no estamos acostumbrados y de aquí también su enorme importancia sobre la marcha futura de la política española.

Por lo que afecta a la política palmesana, el panorama es confuso. Analizando los partidos aisladamente no cabe duda alguna que el partido republicano del centro es el que más sufragios cuenta a su favor; a este sigue el partido unión de derechas y luego el regional autonomista; estos tres partidos debido a su organización ya tradicional cuentan en influencia en casi todos los distritos electorales de la capital y esta organización les da mayores probabilidades de éxito.

Los demás partidos excepto el socialista son de creación reciente, sus masas no están organizadas y por tanto tienen en su desfavor la falta de organización que en cuestiones políticas requieren siempre mucho tiempo y mucha actividad de que no han dado pruebas.

El partido socialista que en Palma aparece dividido por sendas divergencias tiene limitada su acción en dos distritos y la circunstancia señalada hace que ni aun en estos su influencia sea decisiva.

El partido radical y el partido federal caso de ser una misma cosa bajo el punto de vista electoral es de todos los partidos de reciente creación el que más sufragios puede llevar a las urnas; sigue a este el partido socialista, luego el de Acción republicana, el socialista independiente, el radical socialista y por último el de escasa importancia el federal revolucionario y comunista.

Suponiendo que los partidos no vayan a la lucha aisladamente sino que se

agrupen por razón de sus afinidades, es lógico pensar en una alianza de los partidos Unión de Derechas, tradicionalista y regional autonomista; en este caso las minorías serían seguras para este grupo e incluso según las alianzas de los demás partidos podrían aspirar a las mayorías.

Si los sectores políticos de izquierda radicales, federales, acción, socialistas, socialistas independientes, radicales socialistas, federales revolucionarios y comunistas formaran un compacto grupo con el favor oficial, no es dudoso suponer alcanzarán las mayorías si el centro luchara aisladamente.

En esta situación las fuerzas; se comprende perfectamente la importancia decisiva que en la lucha tiene el grupo republicano del centro; si esta organización apoyara o formara alianza con cualquiera de los grupos señalados, el que recibiera este refuerzo sería sin duda el que sacaría las mayorías.

De todos modos no hay partido político que pueda llevarse de las urnas el control del Consistorio; esta mayoría sacada por el conglomerado de partidos unidos por escasa afinidad, haría una mayoría no compacta y expuesta a escisiones en cualquier momento.

Por esto creemos que el nuevo Consistorio tendrá una constitución más o menos semejante a la actual y que, salvo acontecimientos políticos imprevistos, la labor de nuestros ediles en la etapa que se aproxima, esté expuesta a la misma esterilidad que ha caracterizado al primer Ayuntamiento de la República.

Intencionadamente hemos omitido nuestro pensamiento sobre un hecho político de mucha trascendencia que está a punto de salir a la luz pública y que podría influir de una manera decisiva sobre el resultado de las elecciones próximas.

Nos referimos a la constitución oficial del partido conservador palmesano que acaudillado por D. Miguel Maura cuenta con un comité local de mucho prestigio y de mucha experiencia electoral.

Si este partido tuviera la virtud de aglutinar bajo su bandera a todas las fuerzas de derechas y fuerzas de orden, podría sin duda alguna arrebatar a las urnas una mayoría compacta y decidida.

Volveremos a insistir sobre este tema no sin antes recomendar a los partidos gubernamentales una mayor previsión y una mayor actividad en su organización y en sus campañas.

X.

TEMAS MUNICIPALES

Pese a todo razonamiento, continúa ofendiendo la vista del ciudadano una mesa para venta de carnes.

Al Sr. Alcalde, por segunda vez

En nuestro número anterior elevamos un ruego al Sr. Alcalde para que fuera quitada o trasladada a otro lugar más apartado, una mesa para venta de carnes que, tanto por su horrible fealdad como por ocupar un sitio necesario para el paso del transeunte, parecía increíble que nuestro Consistorio hubiera concedido la obligada autorización.

Pese a nuestro ruego y a las razones que aducimos para demostrar el estorbo que la tal mesa constituía, no hemos sido atendidos cual era nuestro deseo y el de muchos ciudadanos que se acercaron para incitarnos a trasladar su rotunda protesta a las columnas de nuestro quincenario.

No quisiéramos tener que poner en duda el celo de nuestro Alcalde por los asuntos que afectan a la ciudad, ni que pensar que la mesa está defendida por la menuda política. Si llegáramos a este caso no intentaríamos disfrazar con eufemismos nuestras censuras a quien de forma tan abierta tendría descuidados los sagrados intereses de nuestra ciudad.

El Sr. Alcalde tiene sobrados medios para averiguar el por qué de una tan absurda concesión y si en el asunto media una cuestión de política menuda, como ya digimos, y hay quien pueda oponerse a que desaparezca una mesa que ofende la vista del ciudadano y del turista, venga a dar su nombre en el salón de sesiones y los electores sabrán a que atenerse.

Es éste un asunto sobre el que pensamos insistir tantas veces como sea preciso, pues defendemos con ello los derechos de nuestra ciudad y del ciudadano, muy estimables derechos que nadie puede atropellar y mucho menos quienes están encargados de velar por su defensa.

MAS, SOBRE LERROUXISMO

«Señores diputados: He de confesar que poco me importa la enmienda que voy a defender cuya lectura acabais de escuchar. La enmienda es lo de menos. Lo demás para nosotros, la minoría radical, es la decidida obstrucción a todos los proyectos del Gobierno...»

(Rey Mora)

«Lo que nos importa es derrotar al Gobierno aunque se dañen los ideales del partido radical...»

(Martínez Barrios)

Los anteriores fragmentos sintetizan claramente toda la finalidad de la desdichada obstrucción que Lerroux y sus corifeos hacen contra el Gabinete Azaña. Ni les guía el afán de defender leyes contrarias al régimen, ni el de intervenir en los debates para ningún proyecto de ley provechoso para España, ni, en último caso, para exponer programa contra programa. No. Es solamente el deseo de satisfacción personal de una morbosidad declarada con vistas al codiciado poder, sin parar mientes en que con tal proceder se perjudica el respeto al Parlamento, la seriedad de unas Cortes, hijas del verdadero sufragio popular y, por fin, a la misma República, vinculada estrechamente con la Patria. ¿Qué otra intención oculta puede haber guiado al ex-emperador del Paralelo y sus comparsas en este lamentable espectáculo? Dejando aparte toda ambición de gobierno en un hombre y un partido, que poca confianza tendrá, y poca capacidad de gobernar poseerá cuando a procedimientos de esta índole apela para lograr sus fines, vea el menos avisado y deduzca después las consecuencias sobre quienes son los personajes y la prensa que jalea la campaña. Periódicos archi-monárquicos como «La Nación» y «A B C». Ultra jesuíticos como «El Debate», híbridos como «Ahor» y «El Imparcial», y finalmente «Informaciones» y «La Libertad», de quienes, todos sabemos a quien pertenecen, mezclados con hombres como Melquiades Alvarez, Alba, Romanones, y demás detritus de los partidos monárquicos y derechistas, forman la escolta de honor del «radical» Lerroux, y le apoyan decididamente en su campaña. En vista de esto, ¿No cabe aplicar al «gran político andaluz, lo de—Dime con quien andas, y te diré quien eres»? En el reciente debate sobre lo de Casas Viejas, y dejando a un lado lo que resulte de la información a practicar, ¿Por que cuando los sucesos del parque de María Luisa en Sevilla, no tocaron, a rebato ni sacaron a relucir todo lo que ahora han sacado, los «camelots du Roi» del lerrouxismo? Es que entonces no se había producido aun la crisis que hizo saltar a Maura del ministerio de la gobernación. Es que Lerroux, a cubierto siempre de todo compromiso, se regodeaba yendo de Madrid a Ginebra y de Ginebra a Madrid, colocándose así al margen de toda intervención oficial en el Gabinete, y por lo tanto de toda responsabilidad colectiva, o en ambo con Martínez Barrios y Miguel Maura. Es que Lerroux, ha jugado siempre de un modo poco correcto. Ha combatido ahora leyes a las que dió su aquiescencia cuando era Ministro. Es que sabiendo lo de la sanjurjada, en lugar de cumplir su deber como republicano y jefe de un partido, acudiendo a ponerse al lado del Gobierno de la República amenazada por aquel odioso hecho, marchóse a sus posesiones de San Rafael, a 70 kilómetros de Madrid, a cuidar de sus pájaros, sin duda aguardando el momento de ser llamado a salvar a la patria de la desmembración que suponía el aprobar el estatuto catalán, y a encauzar hácia la derecha la política izquierdista de un Gobierno caído por una sublevación militar. ¿Qué cabe esperar, pues, de un hombre así, más que lo que hace, y por lo que lucha, si no por afán de mando, y como dijo y confesó Martínez Barrios, «Derrotar al Gobierno aunque se dañen los ideales del partido radical»? Aunque el voto de confianza al Gobierno fué aprobado. ¿Quiénes hicieron compañía a Lerroux?; los cavernícolas más destacados, los impunistas, los monárquicos más fracasados, los derechistas de mas fuste. ¿Y con este estado mayor, con este conglomerado de no ya desafectos, sino enemigos del régimen, pretende gobernar en plazo breve? ¿Es esto radicalismo, amor a la República, respeto a la voluntad del pueblo, sacrificio por un ideal noble y levantado, y norma de conducta democrática a seguir por los tiempos venideros? Si esto sucediera. Si Lerroux, apoyado por toda esta gente llegara a empuñar, no ya las riendas de gobierno, si no el látigo de un Narváez y de un González Bravo, que no otra cosa hay que esperar de su temperamento, y de su modo de proceder, entonces cabría decir parodiando la frase de Olózaga ante el Congreso el 20 de mayo de 1843.— ¡Ay del país que se entrega a ánimos turbados! ¡Ay del Presidente que tales consejos sigue! Ciudadanos; ¡Dios salve al país! ¡Dios salve a la República!

TEOPISTO

Sobre la enseñanza laica

En el mítin celebrado el día 5 por los elementos católicos, contra la ley de congregaciones religiosas, hubo un orador, que si no miente la reseña de «La Última Hora», afirmó rotundamente que: *la escuela laica es una escuela de criminales*, ofreciendo demostrar su aserto con pruebas. Mucho afirmar me parece y muy expuesto a que el argumento se convierta en arma contra las escuelas no laicas.

Me guardaré bien de afirmar a mi vez que la escuela no laica es la verdadera escuela de criminalidad, tanto porque sería colocarme en el mismo plano de ligereza que el orador citado, como porque entiendo que sea cual sea la instrucción que una persona ha recibido, si bien puede influir en sus hechos cuando llega a la mayor edad, no es de un modo rotundo de-

bido a la mayor o menor religiosidad de su instrucción, sino a una serie de causas que poco tienen que ver con aquella, y para demostrar lo insensato de la afirmación que hizo el obrero Soler y sin que esto signifique censura contra la instrucción religiosa, ni responsabilidad para la escuela donde recibió, el hoy criminal, las primeras lecciones, me concretaré a consignar lo siguiente:

Hay que suponer que la población penal de España clasificada por edades, bien podrá rebasar de los 20 años, ahora bien;

LA CASA DE LAS LAMPARAS PORCEL Y MARTORELL

Instalaciones Eléctricas de todas clases.
Visítenos: Exposición Entrada libre.

Plaza Juanot Colóm, 27 - Telef. 1642

hágase una comparación estadística de las escuelas no laicas, regentadas o dirigidas por individuos religiosos de los dos sexos y véase la diferencia a favor de estas últimas. Concedamos que entre los criminales existentes, haya un 30 por 100 de analfabetos, y en vista de la escasez de escuelas laicas otró 20 por 100 de educados no religiosamente; siempre tendremos que la mitad de los criminales actuales han recibido instrucción religiosa. Si de la criminalidad pasamos al vicio, véase también cuantas desgraciadas mujeres que hoy ejercen la prostitución han asistido a las escuelas laicas y cuantas a las no laicas y entonces con un completo conocimiento de causa afirmese o confiésese la verdad. Si apuramos algo más el argumento nos encontraremos, que en la antigüedad, cuando ni aún se soñaba en dividir las instituciones docentes en laicas y no laicas y casi toda la instrucción estaba en manos de órdenes religiosas, la criminalidad era poco más o

menos igual a la de hoy, ¿Cuales eran pues entonces las causas de la criminalidad y el vicio? Las escuelas laicas no lo serían, puesto que ni remotamente se pensaba en ellas. Ergo: La criminalidad desde remotas épocas, ha sido instruida en escuelas no laicas.

Repito que no afirmo que la culpa haya que cargarse a la escuela religiosa; pero no se afirme lo contrario, porque podría darse el caso de que las observaciones precedentes, sirvieran de arma contra lo mismo que en el mítin anotado al principio se proclamó como verdad inconcusa, aunque se diga que: «Roma locuta, causa finita est». Ni que lo diga Roma, ni que lo afirme el obrero Soler, se desvirtuará en lo más mínimo el hecho, de que la escuela no religiosa no es la escuela de criminales, y lo menos que puede confesarse es que caso de serlo lo es en una cantidad muy por debajo de la escuela no laica.

K.

Las delicias del fascismo

Ahora que se ha puesto tan en boga el alzarse en cada país un dictador-zuelo para someter a su libre albedrío la voluntad del pueblo, es conveniente dar a la publicidad todo cuanto pueda referirse a la actuación de los jefes del fascio—con bigote o sin él—para que se puedan apreciar las excelencias del sistema.

La siguiente noticia fechada en Berlín dará al lector una pequeña idea del paraíso fascista.

«Un grupo de hitlerianos invadió el escenario del teatro La Opera, de Dresde, cuando el Director de orquesta, Bauce, dirigía la representación de «Rigoletto», expulsándole del local.

Bauce se había negado a ingresar en las filas nacional-socialistas, manifestando que sólo quería consagrarse a su arte.»

Como se vé el procedimiento de conquistar adeptos no deja de ser original y eminentemente democrático. (!) Esto explica la gran victoria de Hitler paseada por el mundo entero para que las naciones se decidan a implantar tan ideal sistema de gobierno.

En nuestra patria, donde ya se habla de la organización de un fascio, el ciudadano libre, debe medir muy bien las ideas de ciertos líderes, para no correr el peligro de proporcionar sus votos a un futuro «camisa negra, blanca o roja».

Toda dictadura, venga de donde venga, destruye la libertad del pueblo y esclaviza la voluntad, basando su existencia en el miedo del ciudadano a las represalias.

Los médicos operadores y el Jurado Mixto de Servicios Sanitarios

Un foco de esclavitud en plena República y en pleno Siglo XX

(Continuación)

unos centros particulares donde el enfermo que ha de ser sometido a tratamiento, no puede depositar su absoluta confianza por cuanto no podrá nunca tener los cuidados técnicos de un auxiliar capacitado oficialmente. Y esto es de una gran importancia para el enfermo toda vez que al brillante éxito obtenido por un operador experto durante la operación, puede seguir un rotundo fracaso por la carencia de ciertos cuidados prodigados por un auxiliar inteligente. ¿Y que le importará al enfermo que el operador efectúe una notable operación, si los cuidados después de ella no están a la altura de las circunstancias y corre el peligro hasta de morir?...

Algunas clínicas quirúrgicas de nuestra ciudad funcionan sin ese principal elemento auxiliar y funcionan así, no porque no se reconozca la necesidad de tal servicio, sino por simple economía; para que los fabulosos ingresos por las operaciones realizadas sean lo más saneados posible.

Una clínica particular o tiene que tener previstos todos los servicios y cubiertas todas las necesidades del enfermo o no tiene que existir; por esto nos declaramos partidarios del sistema hospitalario a cargo del Estado, único de efectivos resultados para el enfermo. En dichos hospitales nada se regatea:

las contingencias de un operado son atendidas con rapidez por el servicio de guardia. ¿En cuantas clínicas particulares puede decirse lo mismo?

El sistema hospitalario oficial, tan generalizado en el extranjero, tiene en nuestra isla un solo inconveniente, y es el de que el público lo rehuya por considerarlo un desprestigio. Todos tenemos verdadero asco a la idea de ir a un hospital del Estado, como si nuestra dignidad padeciera y elegimos, en cambio, una clínica con todos los defectos por aquello de que nuestros conocidos sepan que pagamos lo que se nos hace. Hay que convenir que esto es una soberbia estupidez. Y lo peor del caso es que muchas veces elegimos un establecimiento carente de los servicios necesarios que son la salvaguardia de nuestra salud. Es decir, que por satisfacer nuestro amor propio somos capaces hasta de exponer la vida.

Insistimos una vez más, que el coste actual de las operaciones es francamente abusivo y que podría reducirse a menos de una mitad si los deseos de crearse una fortuna en pocos años no lo dificultaran.

Al público interesa averiguar las condiciones que reúne el establecimiento particular que se elija o que sea recomendado por alguien que pueda ir tras una fuerte comisión. Nosotros creemos descargar la conciencia exponiendo toda

Laboratorio CEREALINE

Ramón y Cajal, 27 ZARAGOZA

CEREALINE

Alimento concentrado. Indicado durante el periodo de lactancia en los niños, diarreas verdes, infecciones gastrointestinales.

NEUMOCOL

JARABE E INYECTABLE
Insustituible en las enfermedades del aparato respiratorio y energético reconstituyente; asma; tos ferina, etc.

FERROMETANO

Inyectable ferruginoso-indoloro no produce induración.

METANOQUINA

Inyectable de Quinina, no produce induración; completamente indoloro.

GASTRO-EVACUAN

Hiperclorhidria-úlceras gastroduodenales-gastro-neurosis.

REMNERONAL

Remineralizante fosfocálcico. Consolidación de fracturas. Raquitismo. Osteomalacia. Tuberculosis. Energico reconstituyente.

VARIURETANO

Curación radical de las varices sin operación.

serie de razones para formar juicio y abrir los ojos. Cada cual aproveche lo que quiera y pueda.

La sanidad no debe ser ficción porque va en ello la vida de nuestros hermanos y ya es bastante que para el solo simple hecho de ayudar a la madre naturaleza, nos cobremos unos buenos honorarios. Esto pese a ciertos médicos de escasa experiencia y sobra de orgullo que sueñan con mantener esos aires de misterio con que se pretende enmascarar la avaricia e ineptitud profesional. Hay quien sin tener en cuenta sus fracasos profesionales se atreve a comentar una cuestión sanitaria que está muy lejos de comprender porque la miopía mental es de difícil tratamiento. Se trata de cierto escritor que conquistó más fama con sus desdichados artículos que con el ejercicio de su profesión médica. Y esta última figurá de la sanidad, con toda su infelicidad, se atreve a poner el dedo en la llaga de la cuestión social-sanitaria, proponiendo unas soluciones tan faltas de sentido y tan egoístas, que si no fuera por el grado de infelicidad del que lo propuso, diríamos que se trataba de un señor feudal.

Ho hay quien haga comprender a ciertos médicos como el aludido que la República se implantó para algo más que para favorecer sus egoísmos y que tanto ellos, como el Practicante, como el enfermero, como el albañil, tienen que tener idéntico trato por parte de la ley.

Entérense pues, esos cerebros fósiles de todo lo dicho y cuidese el mozuelo escritor y médico de adquirir sentido común. No le pesará nuestro consejo.

Un profesional

(Continuará)

Notas quincenales

Víctima de rápida enfermedad el 13 del actual falleció en esta ciudad el que fué en vida nuestro buen amigo don Miguel Ripoll Estarás, cirujano menor jubilado del Hospital Provincial y Decano del Colegio Oficial de Practicantes en medicina y cirugía de esta provincia.

En el año 1928 se habían celebrado con gran solemnidad las bodas de oro profesionales.

Su extrema simpatía y su clara inteligencia le hicieron acreedor al aprecio y respeto de cuantos le trataron.

A sus familiares enviamos el testimonio de nuestro dolor por la pérdida de un tan buen amigo.

Ha sido nombrado Presidente de la Sociedad Hípica de esta ciudad nuestro distinguido amigo el Dr. don Pedro Alou.

Reciba nuestra felicitación.

Protegiendo a nuestros anunciantes, proteges a quien nos ayuda a sostener nuestra sana ideología.

Es una obligación moral.

Acto plausible del Ayuntamiento

Es digno de mencionar el buen acuerdo de nuestro Ayuntamiento de publicar en una pizarra que instalóse en la fachada de la casa consistorial, los nombres de los expendedores de artículos alimenticios, castigados por adulteración de los mismos.

Esta es una acertada medida que ha de influir notablemente para evitar que se atente contra la salud del ciudadano, pues el efecto moral que ha de producir a los adulteradores al verse en la picota pública, vale más que todos los perjuicios materiales que se les pueda irrogar al aplicárseles un correctivo.

Los comentarios del público recogidos por nosotros en plena calle, son de alabanza para quienes dispusieron tal medida.

Como es inicuo negociar con la salud de nuestros semejantes, todos cuantos medios se utilicen para castigar al culpable nos parecen buenos.

Felicitamos al Sr. Alcalde y Concejales por una medida que pone de manifiesto el interés hacia el ciudadano.

LOS MEJORES SOMBREROS

PACO ALVAREZ

SAN MIGUEL, 30

PALMA DE MALLORCA



La cosa está que arde, señores míos, y un nublado nos tiene más que intranquilos.

El árbitro del orden fué detenido y los guardias de asalto sudan el kilo.

Mientras tanto al Gobierno el San Benito se le cuelga, burlando su hondo laicismo.

Cuando don Alejandro tosa un poquito y se limpie los lentes, ya están perdidos.

Es remota costumbre de los políticos, ver la paja en el ojo de su vecino.

CÉSAR

Revoltillo

FRENTE a cierto establecimiento de la plaza de Cort hemos visto un grupo nutridísimo de ciudadanos, desde el buen señor de barba nevosa hasta el tierno retoño que aprendió a decir papá pasando por la tobillera (llamémosla hoy muslera), la señora bien y la honrada menegilda...

—Algo grave debe ocurrir—nos hemos dicho para inter nos—Algún atentado, crisis, una bomba, un suicidio...

Y nos hemos acercado no sin preocupaciones...

Todo se ha reducido a un intercambio de cromos para determinado álbum.

¡Qué decepción!

Y pensar que toda esa masa de gente cuya sola ilusión la constituye el cambio de un cromo, vaya a votar en las próximas elecciones...

Es como para pegarles un tiro.

Crisis mundial, hambre... ¡Qué importa todo esto junto a conseguir coleccionar unas estampitas?

EL fascio se ha puesto de moda.

En nuestra nación hay quien se está ya caracterizando de Hitler para salir a representar la farsa de resurgimiento nacional etc. etc.

Por cierto que el doctor Albiñana está que rabia porque su gordura le impide desempeñar el papel tan airoso de dictador.

PEDÍCULUS

Un proyecto antidemocrático y antilógico

(Continuación)

2.º Que la inmensa mayoría de todos los enfermos venéreos, sea cualquiera su cultura y clase social, son inquietos, volubles e inconstantes; así como son los menos los que permanecen dóciles y fieles al tratamiento hasta lograr un grado de curación que permita al médico darles de alta.

Luego en consecuencia, resulta que la facultad discrecional, llevada a la práctica queda convertida en ineludible deber y el médico en forzado delator de casi todos los enfermos venéreos.

¡Nakens!

Testimonio y recuerdo de cierta actualidad. Pues desde el advenimiento de la República, este nombre rotula una calle en casi todas las poblaciones españolas como homenaje a la memoria del hombre austero y del republicano ejemplar.

Un día, un exaltado anarquista, le pidió protección y amparo. Le confió su propósito de asesinar a Cánovas, presidente del Consejo de Ministros. Al despedirse, Nakens, pobre, le entregó la mitad de su fortuna; cinco pesetas... Días después, veía desfilar ante su ventana el cortejo fúnebre de Cánovas, asesinado por Angiolillo. Y Nakens no delató...

La Rosa Blanca

Fábrica de Cerveza

Hielo - Cámaras Frigoríficas

PROTECTORA, 33

PALMA DE MALLORCA

Años más tarde, otro regicida, Mateo Morral, después de su crimen inútil, también se acogió a Nakens, que le dió de comer, le ocultó y protegió su fuga... Y tampoco delató...

¿Por qué?

El mismo nos lo va a decir. Su mano escribió las siguientes líneas.

Refiriéndose al caso Angiolillo:

«Y me he preguntado muchas veces;

«¿Qué hubiera hecho yo, si en lugar de no darle importancia, llego realmente a creer lo que me reveló Angiolillo? Y me he contestado. Callar. Cien veces ante un caso de esa índole, cien veces callar.»

Y refiriéndose al caso Morral;

«¿Que lo que he hecho no es legal? Lo sé: acaso no sea ni lo justo; pero es lo que no deja sombras de angustias en el espíritu, ni perturbaciones en la conciencia».

«...yo, que hubiera detenido al anarquista al cometer un crimen, o le hubiese pegado un tiro creyendo realizar una obra justa y honrada, al ver que se entregaba en mis manos y que me creía un hombre de honor, me olvidé de muchas cosas, principalmente de mi conveniencia, y le oculté por unas horas». «Estoy sufriendo los días más amargos de mi vida; mas comprendo que los estaría sufriendo peores si delato al que en mi confié» «... obligado a elegir, preferiría cometer el crimen a delatarlo».

¿Así pensaba José Nakens!

¿Y son unas Cortes republicanas las que van a aprobar una ley que tiene la delación como uno de sus fundamentos?

Si así fuera, proclamaríamos con pena que la República había perdido la más pura de sus tradiciones; la alta espiritualidad de su moral cívica.

Los médicos no están nivelados en sus conocimientos ni en sus virtudes. De uno a otro pueden existir verdaderos abismos morales y científicos.

El médico a quien la revelación del secreto profesional, en cualquier forma que sea, pero especialmente en la denunciatoria, que trae consigo la publicidad y la sanción, no le produce invencible repugnancia, es un médico que está desprovisto de la más rudimentaria ética profesional y le juzgamos capaz de toda clase de inmundicias e indelicadezas.

A partir de la promulgación de esta ley, el médico no aparecerá ante el enfermo como el hombre docto, acogedor, tolerante y humano, sino revestido con aspecto de rencoroso fiscal, con maneras de bilioso juez, recursos de curial y proceder de corchete.

En manos de un médico poco aprensivo, esta ley representará una patente de

Del "Libro de Oro" de la Humanidad

Mirad a los viejos como a padres, a los de vuestra edad como a hermanos; a los menores como a hijos. En esto se resumen las humanas relaciones. El cumplimiento de esta ley convertiría a la tierra en un paraíso.

(Annie Besant.—Estudio sobre la Conciencia)

—Cuida en todo momento de destruir en tí mismo el mal que ves reflejado en los demás.

—Nunca olvidemos que entre las sendas que conducen a la iniciación se halla la del hogar. El que desintegra o descuida un hogar en la tierra, no halla acogedor asilo en el Más Allá.

(De El Loto Blanco)

Espartano.—¿A quien he de confesar, a tí o a Dios?

Sacerdote.—A Dios.

Espartano.—Pues entonces, retírate.

(Plutarco.—Aforismos notables de los espartanos)

La Edad Media veía en el confesonario una empresa de lavado que permitía ensuciar la ropa tanto más, cuanto mayor era la facilidad para limpiarla.

(Eugenio Pelletan)

—En el confesonario los sacerdotes enseñan a las muchachas más picardías, que todos los mozos de la aldea podrían hacerles.

—Luis XI y la Brinvillers se confesaban con mucha frecuencia, así como los glotones toman medidas para poder comer más.

(Voltaire)

curso a cuyo amparo pueda ejercitar hazañas de bandido, fechorías de truhán y trapacerías de pícaro.

El honor, la salud y la hacienda, estarán a merced de los que utilizando a manera de ganzúa forzadora de conciencias y carteras la cobarde delación, hagan de la profesión médica oficio de bellaco, ariete de virtudes y fuente inagotable de rendimientos.

Por lo que envilece y degrada a la clase, el articulado de este proyecto de ley debe provocar la unánime y clamorosa protesta de todos los médicos que no se resignen a trocar el título de caballero en credencial de confidente policíaco.

Si este proyecto de ley impone el abolicionismo puro, suprime las mancebías y no reconoce la prostitución profesional, al ponerse en vigor, automáticamente, deben cesar los reconocimientos periódicos de las prostitutas.

Lo del abolicionismo puro es... un puro camelo. Un brindis al tendido de sol.

Vamos a demostrarlo.

Con el proyecto de ley en mano.

Dice en su artículo 8.º

«Toda persona que por mala fe manifiesta, negligencia o incultura, no cumpla con lo preceptuado respecto al tratamiento obli-

gatorio y a las indicaciones de las autoridades sanitarias podrá ser obligada por éstas a someterse a un reconocimiento realizado por un médico de la lucha oficial antivenérea.»

«Y si el caso lo exigiese, se podrá llegar a la hospitalización forzosa, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que hubiere lugar.»

En primer término, repitamos una vez más que es un hecho universalmente reconocido que todas las prostitutas están enfermas y son, o pueden ser, infectantes.

Luego si están y practican relaciones sexuales, están a su vez incurso en el artículo 23, que dice:

«El que practique relaciones sexuales sabiéndose afectado de una enfermedad venérea trasmisible, será castigado con las penas de presidio menor en su grado mínimo, y multa de mil a diez mil pesetas, a no ser que el Código penal imponga a los hechos sanción más alta.»

«Si el delito definido en el párrafo anterior se perpetrara por culpa, las penas serán de arresto mayor y multa de quinientas a cinco mil pesetas cuando los hechos no estuvieran castigados más severamente en el Código penal.»

Las prostitutas, como no porque no se les reconozca su profesionalidad van a de-

jar de ejercitarla, siendo, como son, enfermas venéreas, están sometidas al artículo 3.º, que les obliga a someterse a tratamiento. Y además, en el mejor de los casos, es decir, ignorando padecer enfermedad, incurso en el párrafo segundo del artículo 23, que acabamos de copiar, y por lo tanto, sancionables con arresto mayor y multa de quinientas a cinco mil pesetas.

Consecuencia de este brevísimo razonamiento es, que todas las prostitutas, bajo esta ley, que dice imponer el abolicionismo, se encontrarán sometidas a reconocimientos y tratamientos perpetuos. Peor, mucho peor que bajo el omiso sistema reglamentarista actual, pero además pesará sobre ellas la perenne amenaza de sanciones desmesuradas e hiperbólicas.

Pero lo dicho puede referirse a las prostitutas oficiales, matriculadas. Pero además existen las otras, las clandestinas.

Y la Policía, haciendo uso de lo expresado en el artículo 8.º para «toda persona que por mala fe manifiesta, negligencia o incultura, etc., tiene en sus manos el recurso legal de someterlas a reconocimiento, a tratamiento, a encarcelación y multas.

Es decir, que este proyecto de ley de immaculados y redentores principios, esta ley pregonada como justa, sabia y científica, vista de cerca, es en realidad, más odiosa, cruel y coercitiva que la más rigurosa reglamentación.

¡Y estaba previsto!

No es ninguna novedad. Hay precedente ejemplar.

A la muy conocida cultura científica de los legisladores, no puede hacerse el reproche de suponer que ignoren la suerte corrida por la ley alemana de febrero de 1927, de la cual—como ya hemos dicho—la ¿española? es una mala traducción.

En Alemania, hoy, se dice, que está abolida la prostitución, que rige el abolicionismo...

Y la realidad es que ha aumentado la prostitución, y que una hipertrofica organización policíaca, disfrazada bajo el decente rótulo de Servicio de Higiene Pública, donde forman los agentes del antiguo sistema reglamentarista, se dedica con singular ahínco a la vigilancia, persecución y captura de las... personas sospechosas, delicado eufemismo tudesco que sirve para designar a las prostitutas sin alarmar a la desencia.

En el servicio higiénico policíaco, se llegó a utilizar personal femenino, con manifiesto fracaso.

Continuará

De los artículos firmados responden sus autores.

Gran
Vino-Tónico
ANIBAL

PORTALS

EN LA CARRETERA DE ANDRAITX, A 10 KM. DE PALMA, LE OFRECE UNA OPORTUNIDAD PARA COLOCAR CAPITAL.

Compre allí un solar y hará un buen negocio

Imp. Independencia.—Ramón Lull, 11, Palma